

EL PUEBLO

10 Cts.

SEMANARIO DEMOCRÁTICO

10 Cts.

Año I — Número 5

Burgos 21 de Diciembre de 1918

Redacción y Administración:
SANTANDER, 12

La agonía del cacique

Por suerte o por desgracia todos nuestros grandes acios tienen el mismo recorrido: una preparación deficiente, un momento de exaltación rayano en la locura, un banquete, una indigestión de grandeza y luego... un olvido de todo lo que hicimos, un desinterés extraordinario, un enfriamiento de ideales, que convierte en cenizas, lo que fueron llamas espirituales encendidas siempre al calor de la nobleza, la hidalguía, el patriotismo y tantos otros estimulantes de nuestro corazoncito.

La preparación deficiente, es lógica consecuencia de nuestra política replomada. El pueblo no ve en sus representantes, hombres de gobierno, sino señores, que son senadores ó diputados ó concejales, para meorar, para entretenerse ó simplemente para figurar. El aspecto político de los hombres públicos de esta querida Castilla, reside en Madrid. Y el aspecto económico y administrativo se subordinan al político, de tal manera, que se cumple a las mil maravillas cuanto concierne a la satisfacción del centralismo y se desconoce, o mejor dicho, no se estudia ¡no queda tiempo! para estudiar, lo genuinamente castellano, aquello de que no se dá cuenta al jefe, sino al pueblo, porque el pueblo es sejuero, ¡los caciques mandan! y el jefe, ¡ah el jefe! se puede incomodar.

Estos políticos conocen ¡y no es poco! el alma castellana. Saben que adulando al espíritu con pomposos adjetivos, le exaltan, y saben, que nuestra grandeza anímica, no siente, ni quiere, ni piensa, ni ama más que a España y en España, y por esto, se aprovechan del patriotismo, llevando y trayendo la palabra en el juego de su política torpe y hambrienta. Todo esto lo saben y lo aprovechan y se aprovechan.

Corrían los primeros días del presente mes, y era Cataluña quien presentaba al Gobierno un mensaje, cuya pretensión era un sentimiento y cuyo deseo era la comunión espiritual de almas que al unísono llevaban sus pensamientos y voliciones... y fué entonces, que Castilla, o si no Castilla, al menos sus políticos, alzaba la voz con otro mensaje de los ramos: una paralela y otra puesta al enviado por Cataluña. Y ocurrió, lo eterno. Se hizo todo en la suficiente preparación, los problemas del mensaje son desconocidos—no de sus autores, sino de lo que han de realizarlos,—vino la exaltación popular previos cuatro discursos pitirámicos, hubo los

banquetes de rúbrica, se entregó el mensaje y... todo acabó. Aquí, nada a vuello a hacerse; los problemas que los resuelvan otros, nosotros protesta que te protesta y si luego nos conviene lo que otros han hecho, callamos, lo aceptamos y en paz.

Después, y esta es la parte cómica de nuestros políticos, cuando Lerroux dice en Barcelona «hay que trabajar por el resurgimiento de Castilla», ellos dicen: no necesitamos lecciones de nadie. ¡Olé! Genio y figura hasta la sepultura.

Ocurre ahora un fenómeno político sumamente complejo que el pueblo debe conocer. Se le ha hablado de separatismo, de nacionalismo, de autonomía, de mancomunidad, de descentralización, de regionalismo y de algunas cosas más hoy muy en boga. En otro lugar los definimos, ya que los que tal obligación tienen callan y otorgan.

Cataluña anhela una amplia autonomía regional, Vasconia declara sus deseos nacionalistas, Galicia muestra un amor regional y pide su autonomía, igual piensa Valencia. ¿y Castilla? ¿y León? ¿son una región definida? ¿deben unirse en este problema vital Castilla y León? ¿nos conviene una simple descentralización de algunos servicios o nos conviene una autonomía municipal administrativa, con el máximo de libertad e independencia en el Municipio? ¿qué programa concreto puede presentar Castilla? Porque nosotros tenemos un programa definido en cuestión de autonomía: el del Directorio Republicano; los tradicionalistas tienen el suyo; ni uno ni otro por tesón siquiera han de aceptar, conservadores y liberales en todas sus ramas, pero es preciso que nos orienten, porque el pueblo anhela la libertad municipal y no basta contentarle con amplias retóricas, los tiempos actuales son de hechos concretos, y se requieren soluciones tan espaciales como sólidas.

Porque, de acuerdo con el Gobierno y con las Diputaciones Castellanas en lo de la integridad de la patria; conformes con el propósito del Gobierno y del Mensaje Castellano-Leonés en cuanto a la concesión de las autonomías; pero disconformes con la ambigüedad que al resultado de la última asamblea se ha dado.

El temor de los actuales políticos debe desvanecerse. Los que valgan seguirán en sus puestos, los señores de horea y cuchillo caciquil morirán como cualquier escarabajo.

Claro está, que la autonomía municipal, lleva una consecuencia,

un inmediato corolario: la muerte (R. I. P.) del cacique pueblerino, el más malo de todas las microorganismos, el germen político más infeccioso y dañino, que ahora cultivan con esmero los políticos jefes del laboratorio monárquico nacional.

Si se nos concede la autonomía, el «tinglado de la antigua farsa», se desploma, cálcula lector amigo, si esos «cómicos de aprensivos» que en él trabajan, tendrán cuidado de evitarlo.

DEL FUERO DE VIZCAYA

En el número anterior de EL PUEBLO demostraba, copiando íntegramente la Ley 17 del Título I y la Ley 1.ª del Título II del Fuero de Vizcaya, que: 1.º De Vizcaya no podría salir vena para hacer hierro o acero a países extraños, ley que favorece mucho a España, pero que sería la ruina de Bilbao. 2.º Que todas las justicias hayan de ser de los reyes, y que así corregidores, veedores, prestaneros, alcaldes merinos, etc., etc., se han de poner por el rey.

Veán nuestros lectores las decantadas libertades vizcaínas, cuando en esta Castilla fué expulsada la reina regente D.ª Cristina por querer poner alcaldes de R. O. El Ayuntamiento de Madrid inició la revolución de 1840.

En las Leyes 2.ª y 3.ª del Título II del citado Fuero, se confirma y más el derecho de los reyes:

«Otrosí dixerón: que habían por ley, fuero, uso y costumbre antigua que Su Alteza ponga un corregidor y veedor en dicho condado y encartaciones y Durango, que dicho corregidor haya de poner un teniente en Guernica, otro en las encartaciones y otro en Durango, etc., etc., y conocer de todos los pleitos y causas de Vizcaya, etc., etc.»

Ley 3.ª Título II:

«Otrosí dixerón: que habían de fue-

ro, uso y costumbre en Vizcaya que fuesen cinco alcaldes de fuero puestos por Su Alteza que puedan conocer en las causas civiles y pecuniarías.»

De modo y manera que, según Fuero, todas las autoridades y en todos los órdenes eran puestos por el rey.

Lástima, que no sepa este Fuero el señor ministro de Gobernación para haber desfigurado con arreglo a Fuero al alcalde de Bilbao.

En cambio, en este Burgos, los alcaldes eran nombrados por el pueblo, y como alguna vez—al fin hombres—pudieran cometer abusos, se nombraban por las colaciones doce «hombres buenos», que tenían todas las funciones concejiles y además participación en las pesquisas de homicidios y poder juzgar estos delitos con los alcaldes; es decir, que la institución del Jurado existía en Burgos desde el rey Alfonso XI.

Estos jurados eran elegidos por sufragio universal y con facultades omnímodas en lo administrativo, en lo económico y en lo judicial.

Esta institución fué confirmada por Alfonso XI en 25 de Abril de 1332.

Por la copia:
F. CECILIA

(Continuará).

Comunicado

Se nos ruega, y nosotros accedemos gustosísimos, la inserción del siguiente comunicado:

«Leo en *El Castellano* del miércoles un artículo de la Federación Agrícola que es muy edificante

En síntesis viene a participarnos a los labradores dicha Federación, que abusa del obrero y del labrador (siempre es un consuelo).

Toma dinero de la Caja de ahorros, del Circulo de Obreros que les paga al 3 por 100 y ese mismo dinero se lo presta al labrador al 4 1/2 por 100—que desfrado se convierte en 5 1/2 por 100—. No es preciso comentario.

Dice también la ventaja tan enorme que reportaría a la Agricultura que todos los labradores se agruparan a la Federación, a su rebaño, para sujetarse en sus redes, y abogan por la desaparición del Caciquismo en los pueblos que es lo que perturba e impide que se congreguen todos.

En este último punto muy conforme Sr. Osendri ¡pero la acción social que la Federación desenvuelve, qué es sino un vergonzoso caciquismo de pura cepa? Política obligada donde al pobre cura se le pone al frente de los Sindicatos (la mayoría contra su voluntad) y los infelices señores tienen que encargarse de engendrar odios con la reparación natural del sentir de los pueblos, conseguir enemistades, emigran bastantes de sus pueblos por

la situación que les obliga a crearse y los que pueden aguantarlo, convertirse en comerciantes sin matrícula, perdiendo moralmente en concepto para sus feligreses, del Ministerio que únicamente se les debe de encomendar. Pregúntese a estos respetables señores, el 99 por 100 estará conforme con mis manifestaciones.

El Prelado y demás Autoridades eclesiásticas debían fijar un poco la atención en este particular que tanto perjudica a la Religión, pero seguramente no harán nada por considerarse inferiores a los del otro lado del puente ¡pobre país!

Así es, queridos comprofesionales, convencidísimos que la unión constituye la fuerza, que debemos si estar perfectamente unidos si queremos que se nos atienda en lo justo pero congregate como decían los varios labradores del partido de Burgos, en nuestro domicilio en nuestra casa que es la Cámara Agrícola Oficial de la provincia donde sin política partidista vayamos todos para hacer labor útil y donde es preciso pongamos de manifiesto cuanto observemos en nuestros pueblos relacionado con la Agricultura. Industria madre de todas y base del engrandecimiento de España.

Z. Z. y Z.

Ostras frescas

Se recibirán mañana en el Bar Arriaga.

Huertos para obreros

«...a mí que no me digan: el rezo de los ricos, con la barriga bien llena y las carnes bien abrigadas, no vale... por Dios vivo que no vale.»

Galdós.—MISERICORDIA

Notanse rápidamente los efectos de esta institución en cuantos sitios ha sido implantada, y tengase en cuenta, que las naciones que más han favorecido su implantación, debido a la densidad de su población, han tenido que ceder o arrendar terrenos de considerable valor, mientras que, en países como el nuestro, esos terrenos apenas si pueden valer o rentar hoy algo.

Mas esta consideración para más tarde.

Hay una razón imperiosa, razón que sino sancionada por las leyes escritas, lo está por las leyes morales; deber de conciencia si se quiere, pero deber al fin y al cabo. Es triste ver las tierras yermas, es triste ver grandes extensiones sin producción alguna, en tanto por sus senderos pasan obreros hambrientos, pobres mujeres demacradas, con niños muchas de ellas que vienen en busca de limosna a la ciudad, y lo que es peor, pasan esos mocetones, esos trabajadores, que marchan a lejanas tierras en busca de trabajo... ¡de trabajo agrícola! seguramente, mientras el suelo patrio sigue inculto e inproductivo. «¿Que ha sido de los habitantes de estos pueblos? Han tenido que salir de sus viviendas—decía en 1915 en una Pastoral, el Obispo de Ciudad Real—alejarse de los campos regados con el sudor de su frente, y emigrar muchos de ellos, maldiciendo quizás en su interior de la patria que les vió nacer y no les facilita un pedazo de pan para sustentarse, y eso que al levantar sus ojos para despedirse de las llanuras de Castilla han visto quizás terrenos incultos que les hubieran proporcionado pan y trabajo. Al ver el proceder de algunos señores para con los vecinos del pueblo de propiedad, nos viene a la pluma la amenaza del profeta Isaias: «¡Ay de vosotros los que juntáis casa con casa y campo con campo hasta el término del lugar! ¿Acaso habitaréis vosotros solos en medio de la tierra?»

Algunos de los muchos excépticos, frívolos y medrosos, que a la sazón pululan nuestra sociedad creerán ver en esta cuestión de los huertos obreros, un problema más o un sentimentalismo, pero si esos espíritus asomaran la cabeza al hogar del obrero, si vieran las miserias existentes, siquiera en las plazas y paseos cubra el percal y la muselina, probablemente rendirían su excepticismo, en la balanza donde pesa el factor necesidad, y yo bien creo que «si la humanidad en general yace sumida en la miseria, es porque no sabe explotar las riquezas con que cuenta» (1), si la tierra valdía de los arrabales de la ciudad fuera caudal del pobre, ¡ah, no lo dudeis! lo más preciso no faltaría al que trabaja, la miseria sería grandemente atenuada y la higiene y el ejemplo serían frutos tan apreciables como los económicos.

(1) Novikoff.

SEMANA MUNICIPAL

Sesión telegráfica del día 18

Lectores EL PUEBLO.—Secretario lee. Cecilia habla. Avila *nada*. Alcalde suspende. Público protesta. Ujieres aplauden. ¡¡Viva la Pepa!! —Luis.

N. de la R.—El telegrama de nuestro redactor es demasiado lacónico. Demuestra lo poco quedó la sesión. A él le extrañó, pero a nosotros no, porque sabemos que los concejales no asisten y los que asisten son pocos y van tarde; además, nos hemos enterado de la mucha prisa que el miércoles tenía el alcalde presidente y no nos extraña que levantase tan rápido la sesión. Es su genio así. Señor Gutiérrez Moliner: No sea usted tan rápido para cortar deliberaciones; tarde usted siquiera lo que emplearía en un discurso.

Aleluyas, coplas o cualquier otra cosa

Dicen que en esta ocasión hay buena temperatura, solo en la Diputación se conserva la frescura.

Perdónenos Juan Antonio ¿si la Justicia es su lema, porque ha mandado al Demonio eso ful telefonema?

Con el nombre de Castilla por baluarte y por trofeo, ahora un apellido brilla... ¿no es verdad don Amadeo?

Mentir en los telegramas que al Gobierno se le envían, es andarse por las ramas en busca de autonomía.

Reina ambiente regional... todos somos federal s... ¡¡regionalistas a real y jaimistas a dos reales!!

«Donde sea llamado Burgos irá» ¡irán los diputad s! ¿el pueblo? ¡¡¡quid!!!

L.

El problema catalán

Ante la excitación de Castilla, promovida por la petición de los catalanes de su autonomía, hemos de aconsejar una gran serenidad de ánimo y no dar lugar a que con nuestras irreflexiones lleguemos a lo que en otras ocasiones de nuestra Historia ha ocurrido.

¿Quien no recuerda con amargura en el corazón, si se precia de ser español, las infames injurias que se lanzaron contra el ilustre Pi y Margall con ocasión de la guerra de Cuba, al calificarle de filibustero y separatista? ¿Quien igualmente no hace memoria que en aquellos tristes momentos sólo este gran patriota y el partido socialista, para honor suyo, fueron los que con mayor clarividencia vieron donde estaba el bienestar de España disintiendo de la inmensa mayoría de la nación, obcecada é ilusionada con la prensa *patriotera* y con las estridentes notas de la tristemente célebre «Marcha de Cádiz»?

Pues teniendo este ejemplo en nuestra historia, esta lección tan dura que trajo como consecuencia la desmembración de la patria por la pérdida de rico y hermoso imperio colonial. ¿Hemos de repetir nuestras estridencias y no meditar seria y reflexivamente sobre el problema que se ha presentado?

Nosotros, que siendo necesario, anteponeamos a nuestro ideal republicano el de español y burgalés y que deseamos una España grande, próspera y democrática, entendemos que al problema catalán en la forma que ha sido planteado se hace necesario un detenido estudio y de su resolución depende, el que esta desgraciada nación se derrumbe y sus consecuencias nos alcancen a todos, castellanos,

catalanes, aragoneses, etc., o que se levante pujante, democrática y justa.

¿Quien dudará que en la petición de los catalanes existen extremos justos y que alcanzan por igual a todos los españoles?, ¿a quien se le ocultan las injusticias cometidas por el politiquero central, base de la odiosa plaga de caciquismo que invade España entera?, pues si este es un mal reconocido por todos, ¿por qué hemos de oponernos a que Cataluña reclame y exija que desaparezca este mal nacional ya que nosotros castellanos, por culpa de ese mismo caciquismo, no tengamos la virilidad y organización política necesaria para ello?

Tan exageradas nos han parecido las suspicacias de los que no ven en este movimiento de Cataluña más que un separatismo egoísta, como de los que creen que el movimiento iniciado en Castilla es debido únicamente a habilidades políticas de don Santiago Alba, unos y otros son de los que nunca están dispuestos a colaborar en beneficio de ninguna idea y sí, a enfriar y entorpecer cualquiera iniciativa que se plantee, los eternos pesimistas, los rutinarios, los que para resolver los problemas no tienen otra explicación, ni razón, que aducir la de «eso... no puede ser».

Así es, castellanos, por lo que nosotros creemos que la única solución de este y de cuantos problemas desde la restauración a la fecha se van presentando, están incluidos en el programa republicano, creemos sin embargo comodemócratas, que deben resolverse todos los asuntos a la luz del día y no vemos inconveniente alguno, para la unidad de la Patria, en que el problema catalán se estudie, se medite y sin alharacas ni frases de mal gusto, se resuelva aceptando lo que sea justo y rechazando todo aquello que, siendo beneficioso para Cataluña, perjudique a las demás regiones de España, pero no oponiéndonos a que desaparezca, lo que siendo perjuicio para todos los ciudadanos españoles, solamente los catalanes saben exigirlo.

CAMPOS

Una carta

Sr. D. Luis de Pablo

Presente

Muy Sr. nuestro: Esperamos de su amabilidad característica, de asilo en el periódico de su digna dirección a las siguientes líneas:

Es verdaderamente indigno de Burgos, ver el estado en que se encuentran las inmediaciones de Correos, donde motivado el cruce de las carreteras, se forma tal barro, que aquello está infranqueable.

Igual ocurre co los pasos de los puentes, siquiera no sea tanto, pero que hace un efecto desestable a cuantos entran en nuestra ciudad.

El arreglo de esto no merece la pena y por eso creemos, señor director, que una vez denunciado, faltará tiempo al celoso edil Sr. Ruiz Dorronsoro para atender a su reparación.

Muchas gracias anticipadas de sus convecinos que mucho le aprecian.

Suyos afinos. s. s. q. e. s. m.

VIARIOS BURGALÉSES

Apuntes de un viejo

Soy franco, confieso mi ignorancia; no he llegado a comprender lo que es el Regionalismo: sueño con él. ¿Qué será? Me parece una epidemia como la gripe. Ha invadido nuestra España, y los médicos (perdón, doctores) no saben lo que es. ¿Qué será el regionalismo?

Para que haya pastel de liebre, hace falta liebre; para que haya regionalismo, hace falta región.

¿Y qué es región? Regalo una suerte de Lotería al que me defina qué es región.

Sabemos cómo se forma una familia. Sabemos cómo se forma un Municipio, que solo es una prolongación de la familia. ¿Cómo se forma una región?

La familia lo constituye la identidad de la sargre; el Municipio, la unión de familias.

La región ¿cómo se forma? ¿Es por la historia?

La historia nos dice que es región Asturias, León y Galicia; Cataluña, con Cambó, nuevo Jaime el Conquistador, con Valencia y Aragón; Navarra española con la Navarra francesa, unidas hasta el siglo XVI, etc., etc.

Región por la raza: Cataluña con el Rosellón y Cerdeña. Guipúzcoa con los vascos franceses. Galicia con Portugal. Andalucía con los sárabes.

¿Por el idioma? Alava con Castilla; León entre Asturias y Castilla y el resto de España unido por la misma lengua.

¿Es por intereses? Lérida y Tarragona, cienientas de Cataluña; Burgos enfrente de Valladolid por el ferrocarril directo de Madrid; enfrente de nuestra querida Palencia por la unión directa de Burgos y Santander, y en cambio Burgos mancomunado con Valencia, Aragón y Soria por la línea directa del Mediterráneo al Cantábrico.

Hay que recordar la Historia: Iberia fué dominada por fenicios, cartagineses y romanos por hallarse dividida en regiones.

Recuérdese Sagunto y Numancia. Recuérdese cómo cayó nuestra Cantabria y hoy Burgos: abandonadas por el resto de Iberia.

Recuérdese por qué las Comunidades fueron vencidas por el austriaco Carlos, abandonadas por el regionalismo catalán, aragonés, etc.

Recuérdese cómo cayó Aragón, cómo cayó Valencia por la indiferencia de los españoles.

En cambio, cuando hubo unidad, se conquistó América y se derrotó a Napoleón, y así diversas regiones dieron juntas su sangre por nuestra España, y heroicos vascos, catalanes, castellanos y andaluces juntos reposan, juntos se hallan y bendicen en sus tumbas a la madre España.

Autonomía, sí, pero autonomía del Municipio.

**

En mi pobre opinión, no hay dificultad alguna para responder al anhelo de España.

1.º Autonomía individual; es decir, los derechos del hombre proclamados por la Revolución francesa ilegales; derechos casi todos reconocidos en los fueros de Burgos.

2.º Como el Municipio es una prolongación de la familia, autonomía Municipal completa sin más sumisión al poder central que aquella necesaria a los intereses que afecten a la Patria única.

El día que el Municipio sea libre, hombres buenos son más que los malos, lejos los Ayuntamientos de la tiranía central, libres en una palabra automáticamente, la administración será honrada y el voto será dado al candidato que más lo merezca.

3.º Con municipios libres, las Diputaciones no serán hijas de los caciques y por tanto podrán también ser autónomas y dignas de regir la provincia. Con hombres, Ayuntamientos y Diputaciones autónomos, automáticamente también las Cortes representarán la voluntad popular, que al emitirse libremente esa España entera la que hablaba y no los servidores del ministro de la Gobernación.

Entregar España a las regiones, es ya no solo matar la unidad de la Patria; es sencillamente cambiar de amos y de tener amos, prefiero a los que estén más lejos; por algo decían nuestros padres: «Al Rey conocerle por la moneda», es decir, a distancia.

Un pequeño botón de muestra: En las bases de la Diputación de Vizcaya, se la concede la facultad de suspender Ayuntamientos: este botón indica que al caciquismo central sustituirá el local.

Y esto no puede ser y no será. Soy republicano desde hace cincuenta años; pero yo no admitiría la República de los caciques y de los que odian a España. Venga con la «Marsellesa» o con el himno «Els Segadors».

Tenemos los republicanos que cumplir el testamento de Pi y Margall, el más español de los catalanes y el más catalán de los españoles.

F. CECILIA

Ciudadanos: amad y rendir culto a la Justicia, si tenéis como tenemos la pretensión de ser libres. Obligad en todo momento que se administre pronto y cumplidamente la justicia. (Cuentase, que Cambises, Rey de Persia, mandó dar muerte a un juez prevaricador y forrar con su pellejo el sillal del Tribunal en que había de sentarse su hijo para sucederle en el cargo.)

Consumid con preferencia

Vinos y Coñacs del MARQUÉS DEL MÉRITO

(Jerez de la Frontera)

Teatro Principal

GRAN COMPAÑIA DE ZARZUELA ESPAÑOLA

bajo la dirección del primer actor

PABLO LOPEZ

HOY SÁBADO 21 DE DICIEMBRE A LAS SEIS Y MEDIA

DEBUT DE LA COMPAÑIA

Con el melodrama en tres actos, de los Sres. Ramos Carrión y el maestro Chapí,

LA TEMPESTAD

Mañana domingo grandes funciones, a las seis de la tarde CAVALLERA RUSTICANA y EL SEÑOR JOAQUIN y las diez de la noche MOLINOS DE VIENTO y LA VIEJECITA.

No significa la entrega de esos trozos de terreno limosna ni quebranto, es socorro al propio esfuerzo, es producción de riqueza, es la entrega de lo superfluo a la economía nacional. Preciso es acordarse del necesitado, que demasiado sufre con sus cohibiciones y pobreza.

El notable histólogo Sr. Ubeda y Correal calcula el gasto de una familia obrera en pan, patatas, arroz y bacalao en 837 pesetas anuales (1). Este cálculo suponemos estará hecho sobre un jornal medio de 3 pesetas diarias, toda vez que esos primeros artículos de sustentación hay que añadir casa, carbón, vestidos, amén de algún pequeño vicio: vino, fumar, etc, que la misma naturaleza social atrae. Ahora bien, el cálculo es anterior a la actual situación, hoy el bacalao es un lujo y los demás artículos tienen un aumento casi duplico, en tanto que el jornal apenas si ha subido donde más un 15 por 100. Ocorre además, que el jornal de 3 pesetas, en nuestra ciudad, no es probablemente el medio, bueno sería que llegase a 2'50. Con este jornal por base hemos inquirido a alguna de estas familias, una familia compuesta de matrimonio y tres hijos, obteniendo el siguiente resultado, modelo de economía doméstica:

Pan 1'20 = 2 kgms.
Patatas 0'40 = 2 id.
Aceite 0'20 = 100 gms.
Carbón 0'20 = 1 kilogramo
Desperdicios carne 0'20.
Habitación 0'20.

Total 2'40.

¡Sin contar luz, ni vestir, ni calzar! ¡suponiendo que no se pierda ningún día de trabajo y que no haya enfermedades! ¡con privaciones constantes! ¡no ha de haber nadie en casa que gaste cinco céntimos mal gastados!...

¿No es esto horrible? ¿No es odioso que en nuestra sociedad no se atienda a esa familia, dotándola siquiera de un trozo de terreno que hoy nadie aprovecha, donde los hijos o la mujer o el padre en algunos ratos empleen un poco de su esfuerzo, para cuando la naturaleza brinda alegrías, ellos gustar de sus preciados frutos y aún guardar para la invernada y aún vender lo que de suyo les es superfluo y en el mercado tiene buen precio? ¿No sería brindar cariños a la patria de los que desgraciadamente suelen renegar de ella?

Para concluir hoy, he ahí mas palabras del presidente de esta institución en la ciudad de Nancy, en su Memoria al Concejo Municipal: «Es la obra que menos cuesta, de todas, al Departamento de Beneficiencia, y de las más eficaces del punto de vista de los socorros, del de sus efectos higiénicos y moralizadores. El socorro se ha transformado y modificado por el trabajo y el indigente se convierte en el artífice de su propia regeneración».

LUIS DE PABLO IBÁÑEZ

(1) Presupuesto de una familia obrera.

Indudablemente estamos en posesión de la verdad.

Cada día que pasa los obreros católicos se acercan más a nuestra manera de pensar y convencidos estamos que en no muy lejano período harán causa común con nuestra santa causa.

En las peticiones que al Ayuntamiento dirige la Federación social de obreros católicos, se identifican sus pretensiones con las que al mismo ha propuesto el concejal republicano Sr. Ruiz Dorronsoro, presidente de Obras y con los hace años expuestos en el «Diario de Burgos», en artículos firmados por nuestro director.

Felicitemos a los obreros católicos y nos felicitamos de que piensen como nosotros.

Comentarios a un mitin

El domingo último se celebró en el Círculo Católico de Obreros un mitin de afirmación católico-social. Dicho acto fué poco propio de quienes se precian de ser defensores del orden, de la patria y de la religión, ya que se emplearon frases que nada dicen en favor de los que anhelan un mundo que se inspire en aquellas sublimes palabras pronunciadas por el mártir del Gólgota «amaos los unos a los otros». Se ha dicho que uno de los concurrentes—socialista por añadidura—dió un viva a Rusia. El Círculo Católico conoce de sobra al individuo en cuestión, y sabe que pertenece o ha pertenecido a su cuerda. Se ha mentido descaradamente por la tanto al adversar que era socialista. No se le conoce por tal.

Orador hubo y letrado, que hizo la rotunda afirmación de que los socialistas desconocen sus doctrinas, que van contra la familia, que desprecian teóricamente a la mujer y que, las citadas doctrinas no tienen contenido moral. Y el gran Demóstenes, con tan grandilocuente oración debió quedarse tan contento, como chicos con zapatos nuevos, y tal vez adoptaría una postura cómica, fiesca afectando gravedad. Bien es verdad que habló para un público escogido.

Poco criterio necesita poseer todo socialista para contestar a tamaños desatinos. Es raro que todo un hombre de leyes haya sido el que, con un desconocimiento absoluto de lo que decía, hiciera afirmaciones semejantes ¡Qué enemigo más femible le ha salido al Socialismo! No sabemos si el gran jurisconsulto ha ejercido su profesión de letrado y por lo mismo no podemos apreciar los puntos que pueda abarcar en los conocimientos del Derecho, pero sí guarda relación con la ciencia social que demostró poseer ¡Qué gran definidor del derecho! Echándose las de dómine resultó un pedante puesto que atacó una doctrina que desconoce. Y ahora, breves palabras al economista de última hora.

Los socialistas se han formado obligados por el soberano capital y entienden por socialismo el usufructo por la Sociedad de todo lo producido y que se produzca, socializando los medios de producción y de cambio. Esto daría por resultado que el obrero se convirtiera en su propio patrono o amo y nadie le explotaría y todo aquel que vive del sudor ajeno se verá obligado a trabajar para vivir. En síntesis: Que la propiedad sea de todos y de ninguno y que los beneficios que de ella se extraigan con el trabajo del hombre sean para todos y no para unos pocos.

Hoy al trabajador se le despoja de la mayor parte de su trabajo, y el exceso de trabajo que realiza sobre el que representa el salario que percibe, es el que permite al rico vivir en la ociosidad. Saben los socialistas que el obrero no posee más que sus brazos porque el Régimen Capitalista se ha apropiado la riqueza social y somete a aquél a demandar ocupación viéndose obligado a admitir salario irrisorio, so pena de morir de hambre. Saben que el interés del capitalista es la no instrucción de la masa explotable por que así conviene a sus intereses viéndoles tan solo el egoísmo de atesorar riquezas. ¡Están convencidos de que el citado régimen representa la explotación más desenfrenada y hace víctimas lo mismo al hombre que a la mujer y al niño. Todo esto se cuidó muy bien de no decir a sus oyentes el hombre de leyes y lo mismo que la política que él defiende no es la que interesa al trabajador que tanto lucha por redimirse.

Los socialistas aman al trabajo sobre todos los vicios, y por esta razón, son enemigos de la propiedad individual—entiéndase bien—de los instrumentos del trabajo porque es la base de todas las desdichas de la humanidad. Las diatribas del perinclito abo-

gado, son debidas a que los socialistas se organizan lejos de ciertas tuteladas, y piensan libremente, para poder trabajar libremente por su causa, que es la de la humanidad toda.

Los socialistas, respecto a religión, no tienen por qué combatirla, pues como asunto de conciencia privada la respetan más que sus pretendidos defensores respetan las creencias ajenas. En cuanto a la patria: Esta, con el socialismo se agranda y se hace más profunda a medida que éste progresa, porque deja de ser aquella un privilegio para convertirse en la esperanza y patrimonio de todos. Sobre la moral socialista, un eminente moralista dice: «Que solo hay educación moral donde la libertad del espíritu y la conciencia existe, y confiar las inteligencias a determinadas clases para proteger más fácilmente intereses sociales, equivale a suprimir toda educación moral porque es erigir al egoísmo y al miedo en señores de los espíritus». Sobre el desprecio teórico a la mujer, ésta es un ser oprimido desde tiempo inmemorial. La actual Sociedad la ha colocado a más bajo nivel que el obrero y es tratada como un ser inferior, y como se ha habituado a considerar tan natural este estado de inferioridad, cuesta trabajo el persuadirle de lo indigno de su presente posición. La mujer, para baldón del Régimen Capitalista, es el primer ser humano víctima de la servidumbre y en tal estado continúa y eso sí que es de bestias que dijera el orador.

Hoy la mujer se ve constreñida a lanzarse a la lucha de la concurrencia, porque el salario del hombre no basta para mantener la familia, viéndose compelida a trabajar horas y más horas para ganar un jornal exíguo y si tiene hijos y que trabajar fuera de su hogar la mayoría de las veces quedan aquéllos al cuidado,—cuando no solos—de personas sin condiciones para una misión educativa y cuando regresan a su casa vuelven agobiadas de cansancio y en vez de un hogar agradable y risueño encuentran una morada en que faltan los consuelos del espíritu. Esta es la vida que impone a la mujer el capitalismo, de suyo egoísta. Y esto, abogado distinguido no es una unión familiar, sino una disolución de la familia, y contra esas infamias e iniquidades sociales va el Socialismo, y si consigue—como conseguirá—la desaparición de un régimen que engendra tal serie de injusticias que avergüenzan a la humanidad, no es el Socialismo el que va contra la familia ni desprecia teóricamente a la mujer, pues quien profana y destruye el hogar sagrado de la primera y veja a la segunda, es el maldito régimen tantas veces citado.

Y como este trabajo se haría interminable y basta con lo expuesto para refutar ciertas afirmaciones, concluimos manifestando al *ilustre economista, gran jurisconsulto y orador inimitable*, que la dominación de una clase es un atentado a la humanidad y engendra esclavos. El Socialismo que abolirá todo privilegio de clase y toda clase, es, pues, una restitución de la humanidad, siendo un deber de justicia para todos, ser socialista.

Por la Aiguupación Socialista
EL COMITÉ

Burgos 12 Diciembre 1919.

*Calladamente, sin discursos ni mo-
jigangas, los concejales republica-
nos vienen realizando una labor
meritísima para nuestra ciudad.
No os preocupe vuestro silencio, dig-
nos municipales, que nada se oye
tanto como las buenas obras que se
realizan.*

El próximo sábado lea V.
"EL PUEBLO"

A ocho días vista

Romanones, por Hendaya, a París.
Ventosa, por Port-Bou, a París.
Indudablemente, el Gobierno y los regionalistas van a coincidir.

El diputado republicano Sr. Patrás, decía, días pasados en una sesión de la Diputación bilbaína, refiriéndose a unos nombramientos al parecer no bien hechos:

«En Vizcaya no se puede ocultar al público lo que se trata en las Diputaciones. Eso se puede hacer en Valladolid o Palencia.»

Las diputaciones hermanas están en el uso de la palabra.

Por fin se marcha el señor príncipe de Ratibor.
¡Que lleve buen viaje!
Buena parte de la prensa germanófila guardará luto.
¡Era tan bueno!...

Algún periódico madrileño decía refiriéndose a la despedida que al señor conde de Romanones se tributó, que allí se encontraba el Sr. Villanueva, con los bolsillos repletos de números de «El Correo Español», y amigo hemos tenido, que nos ha dicho que con uno de esos papeles decía adios a su ilustre jefe cuando el convoy se puso en marcha.

El caso no deja de tener su miajica de gracia.

Ni el mismísimo demonio entiende lo que actualmente pasa.

Tras un gran alboroto, suben los valores locales y aun todos los de la Bolsa se elevan

A un alcalde nacionalista se le rifan sus convecinos.

Está visto: para progresar no hay nada más seguro que hacer las cosas mal.

Para arreglar la iglesia de San Lesmes sube la suscripción que sonriense ustedes de la espuma...

No criticamos, antes al contrario, pero hemos de hacer una curiosa advertencia, que a nosotros nos han hecho y la transmitimos; nos han asegurado que en tiempos no muy lejanos esta iglesia tenía una no pequeña (sin que lo aseguramos, nos han hablado de 45.000 pesetas) cantidad, y vamos, aunque este no sea nuestro cometido, de ser verdad, nos extraña que con tanto dinero se pida limosna.

El digno señor párroco sabrá lo que hay de cierto.

Parece que abundan los robos.
Uno ha intentado cometerse en casa del Sr. Olea.

Eso no está bien que a los concejales por cuatro reales los roben también.

¡Pero como les coja el Sr. Olea!... Les suelta un discurso que no son capaces de volver a intentarlo en su vida. Seguramente por no oír otro discurso.

Perdone, Olea, pero es que tenemos su voz en los oídos.

¡Tendría gracia que el Sr. Avila fuera accionista de las Compañías de electricidad!

Las defendió con tesón en la pasada sesión.

Pero supo emplear debidamente la vaselina fenicada y toda marcha... ¡Oh municipio!, indudablemente te agregarás a tu escudo.

«Suavidad, se consigue siempre con jabón y vaselina».

La dicha consiste en la aptitud para practicar el trabajo.

Demóins.

Gacetilla Semanal

Días pasados se cometió en el inmediato pueblo de Gamonal, un crimen completamente pelucero.

La policía no ha detenido a los autores. Nada sabe del bárbaro atropello, hemos de decir, pues entendemos que de estas cosas lo mejor es *no me-neallo*.

Felicitemos a nuestro querido amigo y paisano D. Teófilo López Mata, que ha obtenido por oposición la cátedra de Geografía e Historia, del Instituto de Santander.

Telegrama del ministro de la Gobernación:
«Ministerio de Estado comunica que en lo sucesivo el régimen para la admisión de obreros españoles en Francia será el siguiente:
Los obreros para trabajos industriales, de cualquier clase que sean no son admitidos en ningún caso, aunque tengan contrato de trabajo, excepto aquellos obreros que teniendo una colocación anterior hayan venido a España temporalmente y en fecha reciente.

Los obreros agrícolas serán admitidos únicamente cuando lleven contrato de trabajo.

Las familias de toda clase de obreros, considerando como tales a las mujeres y a los niños, sólo podrán entrar en Francia cuando justifiquen que sus maridos o padres de familia, respectivamente, viven en dicha nación.

Queda reservado a las autoridades el derecho de admitir en casos excepcionales a ciertos obreros cuando lo considere oportuno».

Felicitemos a D. Isaac de Vega, médico de Tardajos, por la honrosa distinción de que ha sido objeto por sus convecinos.

Ha dado a luz con toda felicidad una preciosa niña, la distinguida señora de D. Ricardo Díaz Oyuelos.

Felicitemos a las Srs. de Oyuelos, y al abuelo, nuestro querido amigo D. Félix Cecilia.

Nos comunican los obreros panaderos, que no trabajarán el día 24, por la festividad de dicho día, elaborando el día anterior doble cantidad, con objeto de que el público no carezca dicho día de tan necesario artículo.

Suscripción

para aliviar la situación económica del guarda del Depósito de Aguas de la Quinta, Ladislao Marijuan.

Suma anterior.	99'50
Los niños Núñez.	1.—
D. Fidel Martínez.	0'50
Una que da limosna.	1.—
D. Toribio Cerezo.	2.—
» Pascual Retes.	1.—
» Pedro Tobar.	2.—
Un radical.	1.—
D. Leonardo Antón.	2.—
» Ceferino Sol.	3.—
» Julián González.	0'50
» Valentín Arnaiz.	0'50
» Ufano.	0'25
» Victor Arnaiz.	1.—
» M. Velez.	0'50
» Mariano Rico.	2.—
» José Ruiz.	4.—
Un forastero.	0'25
Total.	122'50

LOTERIA NACIONAL

En el sorteo verificado en el día de hoy han resultado premiados los siguientes números:

Con 6.000.000 de pesetas, el número 5.605. —Linares.
Con 3.000.000, el 53.084. —Barcelona.
Con 2.000.000, el 47.728. —Barcelona.
Con 1.000.000, el 58.667. —Zamora.
Con 500.000, el 34.811. —Bilbao.
Con 250.000, el 20.897. —Barcelona.
Con 100.000, el 33.222. —Madrid.
Con ídem, el 38.458. —ídem.
Con ídem, el 51.008. —Bilbao.
Con 90.000, el 46.736. —Valencia.
Con ídem, el 21.716. —Palma.
Con ídem, el 43.916. —Madrid.
Con 80.000, el 45.792. —Cáceres.
Con ídem, el 40.584. —Santander.
Con ídem, el 48.567. —Valencia.
Con 70.000, el 10.007; Madrid.
Con ídem, el 51.916. —Barcelona.
Con 60.000, el 23.603. —Barcelona.
Con ídem, el 18.972. —Bilbao.
Con 50.000, el 53.766. —San Sebastián.
Con ídem, el 46.870. —Pueblo Nuevo del Terrible.
Con ídem, el 31.229. —Barcelona.
Con 40.000, el 28.772. —Salamanca.
Con ídem, el 33.460. —Segovia.
Con ídem, el 28.131. —Madrid.
Y Con 25.000 pesetas, los números 48.134, en Bilbao; 50.240, Barcelona; 23.588, Barcelona; 33.663, Barcelona; 13.570, Jerez; 45.183, Cáceres; 27.559, Las Palmas; 19.576, Barcelona; 52.544, Málaga; 35.084, Alicante; 23.987, Madrid; 6.756, Cartagena -Valladolid; 35.099, Málaga; 41.265, Barcelona; 3.562, Toledo, 636; Valencia; 26.081, Madrid; 15.937, Madrid; 38.069, Barcelona; 28.331, Bilbao; 8.791, Madrid; 27.133, Madrid; 50.089, La Línea; 41.084, Barcelona.

ESPECTÁCULOS

Teatro Principal

Durante la presente temporada de Pascuas actuará, la notable compañía de zarzuela española, que dirige el primer actor Pablo López.

El debut de la compañía se verificará hoy sábado poniéndose en escena *La Tempestad*.

Se nos ha asegurado dos cosas: una que la Empresa tiene un buen abono y otra que procurará poner en escena lo más clásico de nuestras zarzuelas. Con relación a lo primero hemos de felicitarla y con relación a lo segundo hemos de felicitarla. Más nos satisface esto, que un mal estreno cada día.

Parisiána

Presentó una buena artista los primeros días de la semana en la genial *Mirentxu*. Después con atrayentes cintas cinematográficas ha conseguido llevarse al público, cosa que honor a la verdad merece, los continuos sacrificios de esta empresa.

Para los días de Pascuas de Navidad, se nos informa que prepara hermosos programas, tanto cinematográficos como de varietés.

BOLSA DE TRABAJO

Con el fin de facilitar colocaciones a los obreros, al propio tiempo como medio de que los patronos encuentren fácilmente operarios, abrimos esta Sección de Ofertas y Demandas de trabajo, completamente gratuita.

Asimismo facilitaremos a los obreros desde estas columnas cuantas preguntas se nos dirijan sobre medios de comunicación, lugares donde existen determinadas industrias o trabajos, centros de producción, minas, etc., etc.

Imprenta J. Saiz y Compañía.

ESTABLECIMIENTO DE COMIDAS Y BEBIDAS
DE

FRANCISCO GARCIA MUNGUIA

PLAZA DE LA LIBERTAD, 11

"LA CENTRAL"

GRAN PELUQUERÍA MODELO

DE

JOSÉ NOCAL

ALMIRANTE BONIFAZ, NÚM. 4



Zapatillas

"ARGENTINA"

Patentadas

Fabricantes:

HIJOS DE MIGUEL RUIZ

BURGOS



Salón Postal

COMPRA-VENTA DE LIBROS USADOS
REVISTAS DE MODAS
EXQUISITO SURTIDO EN POSTALES
FÁBRICA DE TINTAS

Félix García Carrasco

AVENIDA DE LA ISLA, 17

REEMPLAZO DE 1918

Substitución del Ejército de Africa antes del sorteo en las Zonas, a los quinientos del cupo de filas del actual reemplazo de 1918. Para precio y condiciones, dirigirse al agente matriculado D. MANUEL CASTANERA, Barquillo, 30, Madrid a D. MANUEL RUERA DEL RIO, Duque de la Victoria, 3 y 4, en Burgos, y a D. PEDRO URBANO, Avenida de Keller, 1, en Miranda.

P E D I D O

- Anís -
Moscatel

Fabricantes:

LOPEZ HNOS.

- Málaga -

HOY, SABADO, APERTURA

DE

"EL MARNÉ"

GRAN BAR

Arco del Pilar, 8 y Huerto del Rey, 26

Café - Refrescos - Aperitivos - Vinos - Licores

PARA CONVALECIENTES

VINO DE KINA

SAN CLEMENTE

Fabricantes:

LOPEZ HNOS.

- Málaga -

ALMACENES DE TRAJOS

DE

Domingo del Palacio

Carretera de Madrid

BURGOS

GRAN FABRICA DE GASEOSAS
Y AGUA DE SELTZ

DE

SANTIAGO MORENO

SAN ESTEBAN, 7 Y 9
BURGOS

Despacho: BAR ARRIAGA

SASTRERÍA

DE

Teodoro López Pavón

ESPOLÓN, 20

Inmenso surtido en paños
para la temporada.

ESTABLECIMIENTO
DE VINOS Y LICORES

LUIS LABIN

Casa de comidas. Se sirve de
comer con economía. Se vende
sidra y refrescos. :-: :-: :-:

ALMIRANTE BONIFAZ, 3
BURGOS

EDUARDO MIGUEL AUSIN
LAIN-CALVO, 31

COMPRA DE TODA
CLASE DE PIELS

EL PUEBLO

SEM ANARIO DEMOCRATICO

Redacción y Administración: Santander, 12

Precios de suscripción

Trimestre...	1.25
Semestre...	2.50
Año...	4.50
Número suelto...	0.10

Anuncios

Precios convencionales.

Esquelas mortuorias

0.02 ptas. por centímetro cuadrado

BOLETIN DE SUSCRIPCIÓN

D. que habita
en calle de núm.
des-a suscribirse a EL PUEBLO por (1) cuyo importe de
pesetas céntimos remito por (2)

El suscriptor,

(1) Trimestre, semestre o año.
(2) Giro postal o fácil cobranza.

HIJO DE ENRIQUE GARCÍA

ALMACÉN DE COLONIALES-EXPORTACIÓN DE PAJA Y CEREALES

PLAZA DE LA LIBERTAD, 9 - BURGOS